PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Patrimonio Artístico Andaluz y Turismo"

DIPLOMADO EN TURISMO (Plan 99)

Departamento de Historia del Arte

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DIPLOMADO EN TURISMO (Plan 99)
Año del plan de estudio:	1999
Centro:	Escuela Universitaria de Estudios Empresariales
Asignatura:	Patrimonio Artístico Andaluz y Turismo
Código:	1010052
Tipo:	Optativa
Curso:	2
Período de impartición:	Segundo Cuatrimestre
Ciclo:	1
Área:	HISTORIA DEL ARTE
Departamento:	Historia del Arte
Dirección postal:	Facultad Geografía e Historia
Dirección electrónica:	http://www.us.es/centrosdptos/departamentos/departamento_l053

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

La actividad turística se ha transformado desde las últimas décadas del siglo XX en una de las modalidades más comunes de movilidad espacial humana, de comunicación y de desarrollo económico de las sociedades contemporáneas, siendo la primera fuente de ingresos a nivel nacional y autonómico. El turismo cultural, en su vertiente artística, ha experimentado en los últimos años un enorme crecimiento, convirtiéndose en una de las actividades más creativas y más satisfactorias en las dedicaciones profesionales de los diplomados en turismo, pues ella lleva implícita, a través de la difusión, la colaboración en la gestión y salvaguarda del patrimonio artístico. Los objetivos docentes de la asignatura pueden resumirse en el conocimiento de los modelos turísticos internacionales, del marco legal que regula el patrimonio y el turismo cultural, así como el análisis crítico y constructivo de las problemáticas sociales, económicas y culturales que acarrea el turismo, para plantear mejoras en ámbitos concretos de actuación. Se tratará asimismo de fomentar la reflexión ante los problemas turísticos y promover la creatividad en el diseño de productos culturales para enfrentarse a los cambios turísticos. Entre los objetivos prácticos se cuentan la elaboración de estrategias de interpretación aplicadas a ámbitos espaciales diversos, el diseño creativo de productos culturales orientados al turismo, la planificación y puesta en valor de estrategias turísticas, junto con el desarrollo de habilidades de comunicación, de evaluación y planteamiento de hipótesis.

OBJETIVOS TEÓRICOS
- Comprender críticamente las principales líneas de trabajo en el campo del patrimonio y el turismo cultural.
- Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural del entorno.
- Conocer las razones que llevan a la consideración de un elemento como bien patrimonial, así como su generación histórica.
- Conocer el principio de tutela de los bienes culturales.
  Conocer las relaciones entre el turismo y el patrimonio cultural.

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	O+FoBNEjbj/6Qyg1e4oXVg==	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/O+FoBNEjbj/6Qyg1e4oXVg==	Página	1/4

OBJETIVOS PRÁCTICOS
- Iniciarse en la metodología y preparación de una visita guiada y en la interpretación del patrimonio.
- Diseñar guías didácticas, planes de interpretación, itinerarios culturales. Elaborar estrategias de interpretación aplicadas a ámbitos espaciales diversos.
- Diseñar un proyecto de uso turístico de un bien patrimonial o de un proyecto cultural.
- Desarrollar habilidades de comunicación y experiencias de ideas, de evaluación y planteamiento de hipótesis.
- Ejercitar la capacidad de análisis de casos reales de gestión del turismo cultural.
- Planificar y poner en valor estrategias turísticas del patrimonio.
- Promover la conservación, valoración y difusión del patrimonio.
- Organizar técnicas de investigación y documentación del patrimonio en relación con el turismo.

OBJETOS ACTITUDINALES
- Valorar el legado cultural de las diferentes civilizaciones.
- Proteger, conservar y promover el legado material e inmaterial a las generaciones futuras.
- Fomentar actitudes críticas hacia el turismo, valorando el comportamiento ético de los agentes implicados.
- Respetar y promover la sostenibilidad medioambiental, social y económica del turismo.
- Promover la consolidación de valores.
- Desarrollar una sensibilidad hacia el patrimonio y su problemática, convirtiéndose en transmisor de la necesidad de su conservación.

OBJETOS COGNITIVOS
- Capacidad de adaptación y flexibilidad a los cambios sociales, económicos y culturales de la demanda turística.
- Análisis crítico y constructivo de las problemáticas sociales, económicas y culturales que acarrea el turismo, para plantear mejoras en ámbitos concretos de actuación.
- Fomentar la reflexión ante los problemas turísticos del patrimonio.
- Fomentar la creatividad en el diseño de productos culturales para enfrentarse a los cambios turísticos.
- Aprender a aprender tanto a nivel individual como en equipos multidisciplinares de trabajo.
- Aprender a evaluar los productos culturales creados.
- Aprender a emprender nuevas ideas para la autocreación de empleo.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma moderada)
Capacidad de organizar y planificar (Se entrena de forma moderada)
Comunicación escrita en la lengua nativa (Se entrena débilmente)
Habilidades para trabajar en un equipo interdisciplinario (Se entrena de forma moderada)
Habilidad para trabajar de forma autónoma (Se entrena de forma intensa)
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad (Se entrena de forma moderada)
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (Se entrena de forma intensa)
Toma de decisiones (Se entrena de forma moderada)
Habilidades elementales en informática (Se entrena débilmente)

Competencias específicas

Comprender los principios del turismo: su dimensión, espacial, social, cultural, política, laboral y económica
Analizar los efectos económicos que genera el turismo
Tener conciencia del caracter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
Convertir un problema "empírico" en un proyecto de investigación y elaborar conclusiones
Tener una marcada orientación de servicio al cliente
Reconocer los principales agentes turísticos (publicos, privados...)
Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
Analizar sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas
Gestionar los recursos financieros
Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales
Management, dirección y gestión de los distintos tipos de entidades turísticas
Manejar las técnicas de comunicación
Conocer el marco legal que regula las actividades turísticas
Trabajar en inglés como lengua extranjera
Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera
Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera
Identificar las tipologías de espacios y destinos turísticos
Gestionar los espacios territoriales turísticos de acuerdo con principios de sostenibilidad
Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento
Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración
Conocer el procedimiento operativo de las empresas de intermediación
Analizar los impactos generados por el turismo
Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado
Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas
Comprender detalles del funcionamiento de los destinos, estructuras turísticas y sus sectores empresariales a nivel mundial.
Conocer la estrategia, los objetivos y los instrumentos públicos de la planificación
Trabajar en medios culturales diferentes
Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural
Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural

Código Seguro De Verificación	O+FoBNEjbj/6Qyg1e4oXVg==	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/O+FoBNEjbj/6Qyg1e4oXVg==	Página	2/4

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I: MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.

1.- El Patrimonio Cultural: origen y evolución de un concepto.
  1.- Los albores del concepto: el “monumento antiguo”.
  2.- El descubrimiento de los valores históricos y artísticos.
  3.- El concepto de bien cultural.
  4.- La tutela del patrimonio cultural.
2.- Los Organismos Internacionales y la Protección del Patrimonio Histórico. El Patrimonio Natural y Cultural de la Humanidad.
  1.- La UNESCO y sus instituciones asesoras: ICOM, ICOMOS e ICCROM.
  2.- El Patrimonio Mundial Natural y Cultural.
  3.- El Patrimonio Cultural Europeo y su puesta en valor.
  4.- Documentos Internacionales para la protección del Patrimonio Cultural.
3.- La conservación y la restauración del patrimonio cultural..
  1.- La restauración de los bienes culturales: origen y evolución.
  2.- Las primeras teorías sobre la restauración monumental.
  3.- La escuela moderna de restauración arquitectónica.
  4.- Los principios de la restauración de obras de arte.
  5.- Las Cartas del Restauro. La conservación preventiva y la Carta de Riesgo.
4.- El Patrimonio Artístico Andaluz.
  1.- Características principales.
  2.- Arte y Cultura en Andalucía: los principales períodos artísticos.
  3.- Los conjuntos histórico-artísticos.
5.- El Patrimonio Histórico-Artístico como recurso turístico.
  1.- La difusión del Patrimonio. La Interpretación: un método para la revalorización del Patrimonio.
  2.- La dimensión productiva y económica del patrimonio: la gestión cultural.
  3.- Bases para el establecimiento de una ruta turística.
6.- El Turismo Cultural. Origen y Evolución de un Concepto.
  1.- El mundo del viaje.
  2.- Los inicios del turismo.
  3.- El auge del turismo cultural. El turismo cultural en Andalucía.
  4.- Documentos Internacionales sobre el Turismo Cultural.
7.- Las Instituciones Culturales como recursos turísticos. Los Itinerarios Culturales.
  1.- Archivos, bibliotecas y museos: nuevas fórmulas para nuevas mentalidades.
  2.- El museo del siglo XXI.
  3.- Los itinerarios culturales como recursos turísticos.
  4.- Los principales itinerarios europeos. Las rutas culturales en Andalucía.
8.- El turismo cultural en las ciudades históricas.
  1.- El Patrimonio Cultural de las Ciudades Históricas.
  2.- El Patrimonio Urbano del siglo XXI: cultura y consumo.
  3.- Los impactos del turismo. La banalización del patrimonio.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de segundo cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 25.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Los contenidos de esta asignatura van enfocados al conocimiento del fenómeno del turismo, especialmente en su vinculación con el patrimonio histórico-artístico y, más concretamente, con el de nuestra comunidad autónoma. A lo largo del curso el objetivo principal es que los alumnos dominen los conceptos básicos de esta materia y conozcan los aspectos esenciales del turismo cultural en su aplicación de desarrollo local sostenible y en su capacidad de vertebración del territorio. También que dominen las claves de los principales estilos artísticos que se han desarrollado en Andalucía. Las clases siguen la organización del programa, siendo impartida en las horas lectivas programadas. Las clases tienen un contenido teórico y práctico, utilizando además el apoyo de todo material complementario que sirva para profundizar en el conocimiento del patrimonio artístico. En las primeras se presentarán al alumno los contenidos de cada tema. Todo lo apuntado anteriormente conlleva que el enfoque de esta asignatura sea eminentemente práctico y actual, por lo que las clases prácticas se basarán en la participación activa del alumno.
Al comienzo de cada bloque temático se recomendará una bibliografía que completa la propuesta general que a continuación se señala en el programa. Se recomendará además a lo largo del curso información complementaria, junto con las páginas Web que podrán consultarse, y se facilitarán los textos legales vigentes.

Código Seguro De Verificación	O+FoBNEjbj/6Qyg1e4oXVg==	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/O+FoBNEjbj/6Qyg1e4oXVg==	Página	3/4

Actividades académicas dirigidas con presencia del profesor

Horas presenciales: 9.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se trata de actividades en las que el alumnado participa de forma activa exponiendo al profesorado las posibles dudas que suscite el desarrollo del temario de la asignatura o sobre los trabajos que, de forma opcional u obligatoria, se lleven a cabo.

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 11.0

Horas no presenciales: 0.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El enfoque de esta asignatura es eminentemente práctico y actual, por lo que las clases prácticas se basarán en la participación activa del alumno.
Al comienzo de cada bloque temático se recomendará una bibliografía que completa la propuesta general que a continuación se señala en el programa. Se recomendará además a lo largo del curso información complementaria, junto con las páginas Web que podrán consultarse, y se facilitarán los textos legales vigentes.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Examen.

El examen consta de una parte teórica y una práctica con la misma ponderación en la evaluación global. La parte teórica consistirá en una pregunta de la materia que intente evaluar la adquisición de conocimientos. La evaluación intentará medir el grado en que los alumnos trasladan los conocimientos adquiridos a una pregunta donde hay que interrelacionar diferentes conceptos y otros aspectos de los objetivos específicos.
Para la realización de la parte práctica del examen, el alumno debe responder a varias diapositivas proyectadas en clase sobre cuestiones patrimoniales.
Para la superación del examen será necesario que el alumno obtenga una puntuación mínima de 2,5 puntos sobre 10, tanto en la parte teórica como en la parte práctica del examen.
En ningún caso, salvo lo expresamente dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Sevilla, se realizará un examen o prueba fuera de las convocatorias oficiales.

Examen.

El examen consta de una parte teórica y una práctica con la misma ponderación en la evaluación global. La parte teórica consistirá en una pregunta de la materia que intente evaluar la adquisición de conocimientos. La evaluación intentará medir el grado en que los alumnos trasladan los conocimientos adquiridos a una pregunta donde hay que interrelacionar diferentes conceptos y otros aspectos de los objetivos específicos.
Para la realización de la parte práctica del examen, el alumno debe responder a varias diapositivas proyectadas en clase sobre cuestiones patrimoniales.
Para la superación del examen será necesario que el alumno obtenga una puntuación mínima de 2,5 puntos sobre 10, tanto en la parte teórica como en la parte práctica del examen.
En ningún caso, salvo lo expresamente dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Sevilla, se realizará un examen o prueba fuera de las convocatorias oficiales.

Trabajos.

Tendrán carácter obligatorio u optativo -en función de la tipología de trabajo.

Código Seguro De Verificación	O+FoBNEjbj/6Qyg1e4oXVg==	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/O+FoBNEjbj/6Qyg1e4oXVg==	Página	4/4